

N.º	Apellidos y nombre	N.º DNI	Nota ejercicios			
			1.º	2.º	3.º	Total
18	FRANCO GARZA, DAVID	17447168	22,5	11,0	22,5	56,0
19	CÁCERES TÉLLEZ, MARÍA ELENA	2648566	21,5	12,5	21,5	55,5
20	GUERRA MARTÍN, VERÓNICA	50197483	20,5	10,0	25,0	55,5
21	VILLA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO	48419316	21,5	13,0	20,5	55,0
22	TORREMOCHA MEDINA, JOSÉ MARÍA	4597391	20,0	10,0	25,0	55,0
23	GARCÍA PESQUERO, MARÍA ROSARIO	4134952	22,5	10,0	22,0	54,5
24	OTERO DELGADO, MARINA	31264096	21,5	12,0	20,0	53,5
25	ROBLES MORENO, JOSÉ MANUEL	27477485	23,0	10,0	20,0	53,0
26	CAVANILLAS POLAINO, MARÍA MACARENA	26012053	22,5	10,5	20,0	53,0
27	PANCORBO DE RATO, ANA MARÍA	4843629	20,0	10,0	21,5	51,5

ANEXO II

D., con domicilio en y documento nacional de identidad numero, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Firma

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19253 RESOLUCIÓN de 27 octubre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y de corrección de errores de la Resolución de 19 de julio de 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo y en la base 5.ª, de la Orden de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial de 10 de mayo de 2004, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas. La relación de aspirantes definitivamente excluidos se publica como Anexo I a esta Resolución. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Subdirección General de Función Pública Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid - calle José Marañón, 12, 28010 Madrid), así como en la página web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes a los que les corresponde examinarse en Madrid en los Tribunales n.º 6 y 7, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido en los términos que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero.—Advertidos errores en el Anexo II de la Resolución de 19 de julio de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio (BOE de 3 de agosto), se corrigen y donde dice «2. Aspirantes de Castilla y León. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida del Valle Esgueva, s/n. Valladolid» debe decir «2. Aspirantes de Castilla y León. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Prado de la Magdalena, s/n Valladolid».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de octubre de 2004.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I

Acceso a la Subescala de Secretaría- Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (convocatoria 10-05-2004)

Relación definitiva de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	CC.AA. de examen	Causas de exclusión
77905296H	BASSOLS AMMETLLER, XAVIER.	CATALUÑA.	01
45483380Y	CONESA PAGÉS, ALFONSO.	CATALUÑA.	01
36083646G	FERNANDEZ GARCIA, M.ª FARA DIVA.	CATALUÑA.	01
04177941Z	FRANCES GOMEZ, MARIA TERESA.	CASTILLA Y LEON.	01
43737120K	GALLART ORO, ANNA.	CATALUÑA.	01
08827092Z	GARCIA ORTEGA, RAFAEL DOMINGO.	EXTREMADURA.	01
41096456X	PASCUAL FRANCES, PERE ANTONI.	CATALUÑA.	01
45472913G	PEIRO PUIG, FERRAN.	CATALUÑA.	01
52547160A	PERAL LOPEZ, MARIA CARMEN.	MADRID.	01
77593430D	REGO VILAR, ISMAEL.	GALICIA.	01
39330830W	RIU COLOMER, JORDI.	CATALUÑA.	01
30795402N	SANZ RUBIO, EMILIANO.	MADRID.	01
39341182G	SASAL LASAOSA, JORDI.	CATALUÑA.	01

Tablas de códigos y denominaciones de exclusión:

1. Haber presentado la instancia fuera de plazo.

ANEXO II

Distribución de aspirantes de los Tribunales n.º 6 y 7 de Madrid

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo 28 de noviembre de 2004, a las 9'00.

Tribunales de Madrid	Aspirantes	Aula
Tribunal n.º 6 Madrid.	Todos los aspirantes. Cupo de Reserva del 33%.	Aula Magna.
Tribunal n.º 7 Madrid.	Desde: León Sánchez, Guadalupe. Hasta: Peraita Juez,	17
	Desde: Pérez Corvinos, Lucía. Hasta: Zaragoza Gutiérrez, M.ª Teresa.	18

19254 RESOLUCIÓN de 28 octubre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 10 de mayo de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 9 de junio), he resuelto:

Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las Pruebas Selectivas, en los términos que se establecen en el Anexo I de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de octubre de 2004.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO

Secretaría-Intervención

NÚMERO Y COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES

Tribunal número 1-Andalucía

Presidente:

Titular: Don José Francisco Parra Arcas (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Suplente: Don Juan Alfonso Medina Castaño (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Vocales:

Titulares:

Don Salvador Jiménez Bonilla (Cuerpo de Abogados del Estado).

Don Jesús Arias Ranedo (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Doña Salomé Maestre Álvarez (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes:

Don Félix Plasencia Sánchez (Cuerpo de Abogados del Estado).

Don Carlos M.ª Suso Llamas (Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía).

Don Francisco de Asís Ojeda Vila (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don Moisés Roncero Vilarrubí (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don José Luis López Guio (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Tribunal número 2-Castilla-La Mancha

Presidente:

Titular: Don Juan Miguel Jiménez Ramírez (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Suplente: Don Pedro García Iniesta (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Vocales:

Titulares:

Don Javier Acitores Durán (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Don José Pérez de Vargas Curiel (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional).

Doña Marta Muñoz Arias (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional).

Suplentes:

Don Carlos de Blanco Rodríguez (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Don Rafael Gallego Martín (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional).

Doña Carmen Martínez Benito (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional).

Secretario:

Titular: Don Augusto Martín Agudo (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Suplente: Doña Estrella Álvarez Priego (Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Tribunal número 3-Castilla y León

Presidente:

Titular: Doña María Jesús Villanueva Rodríguez (Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad de Castilla y León).

Suplente: Doña María Victoria Alonso Arranz (Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad de Castilla y León).

Vocales:

Titulares:

Don Juan José Torres Ventosa (Cuerpo de Abogados del Estado).

Don Teófilo Olmo Farrán (Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional).